

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 11727.-

VISTO:

El Expediente N° OE-10747-I-2009; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Municipal de Previsión Social de la Ciudad de Neuquén elevó al Órgano Ejecutivo Municipal el proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2010, para su conocimiento y su posterior elevación a este Concejo Deliberante, dando cumplimiento al Artículo 15º), Inciso e), de la Ordenanza N° 11633, el cual establece que la presentación ante el Municipio debe efectuarse antes del 31 de Octubre de cada año.-

Que es atribución del Concejo Deliberante aprobar el Proyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15º), Inciso e), de la Ordenanza N° 11633.-

Que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 006/2010 emitido por la Comisión Interna de Hacienda Presupuesto y Cuentas fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 003/2010, el día 11 de Marzo y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 004/2010, celebrada por el Cuerpo el 25 de Marzo del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

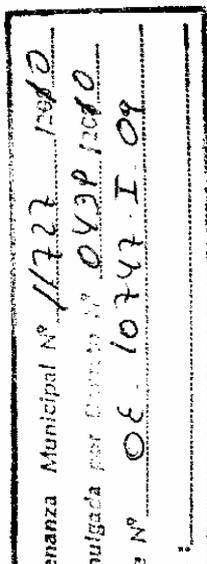
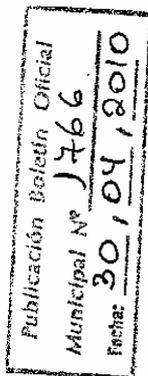
ARTÍCULO 1º): APRUEBASE el Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social (I.M.P.S.) para el Ejercicio 2010, que luce como Anexo I y forma parte de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 2º): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (Expediente N° OE-10747-I-2009).-

ES COPIA:
jdc.

**FDO: BURGOS
PALLADINO**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*
**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PREVISIÓN SOCIAL**



**PRESUPUESTO
ECONOMICO – FINANCIERO
2.010**

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

**PROYECTO DE PRESUPUESTO ECONOMICO Y FINANCIERO
PARA EL AÑO 2.010**

CRITERIOS APLICADOS EN LA PROYECCION DE INGRESOS Y EGRESOS:

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- No se consideran movimientos significativos en la nomina de personal en la Planta de la Municipalidad de Neuquén, fuente principal de los ingresos del IMPS.

2. INGRESOS

2.1. INGRESOS PREVISIONALES

- Se presupuestaron los ingresos previsionales en base a los haberes del mes de Septiembre de 2.009 del personal municipal (\$ 10.482.539).
- El mismo criterio se utilizó para presupuestar los ingresos provenientes del personal del Concejo Deliberante, de la Defensoría del Pueblo y del IMPS.
- Se considera constante el porcentaje de Aportes Personales en un 11 %, y la Contribuciones Patronales para el año 2.010 en un 10,5% según lo establece la Ordenanza Nro. 10842.

2.2. INGRESOS ASISTENCIALES

- Se presupuestaron los ingresos asistenciales con idéntico criterio que los previsionales, pues su base de cálculo es la misma.
- Se considera además el aporte de los Jubilados y Pensionados del IMPS estimados sobre los haberes del mes Septiembre de 2.009, considerando un aumento del 7 % en la cantidad de jubilados.

2.3. INGRESOS POR VENTAS DE FARMACIA

- Se realizó el cálculo de las ventas en base a lo ejecutado hasta septiembre de 2.009 (\$ 5.834.409), y suponiendo la fluctuación estacional de la demanda en el ultimo trimestre del año, más un 10% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.010.-

2.4. INGRESOS POR TURISMO

- Se estimó la demanda de plazas y su financiamiento hasta en 12 cuotas, considerando lo ejecutado hasta septiembre de 2009.
- Se calculan los ingresos considerando un aumento de tarifas del 10 % para el año 2.010.
- Se estima una mayor ocupación de los complejos turísticos del orden del 25%, en función a promociones a realizarse durante el año, tendientes a mejorar el índice de ocupación en media y baja temporada.

2.5. INGRESOS FINANCIEROS

- Los ingresos por intereses de prestamos a afiliados se estiman con la tasa vigente del 1% mensual, y sobre el promedio de capital prestado estimado en \$ 27.000.000 durante el año 2.010.
- El financiamiento otorgado al Municipio de Neuquén mediante la Ordenanza 10841, en concepto de deudas de afiliados, aportes previsionales y contribuciones patronales, generará intereses a favor del IMPS por aproximadamente \$ 1.479.142 durante el año 2.010.-

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén

- El convenio de pago de contribuciones patronales aprobado por Decreto 709/09, generara intereses a favor del IMPS por aproximadamente \$ 545.222 durante el año 2.010.-
- Existen también a la fecha inversiones en otros instrumentos financieros (títulos públicos, obligaciones negociables, bonos garantizados, fideicomisos, etc) que ascienden a \$ 33.280.000, para los que se estima un rendimiento en forma prudente del 8,5 %.

2.6. OTROS INGRESOS

- El Concepto de recupero de gastos administrativos se estimó conforme al desarrollo mensual que tendrían las operatorias de créditos, comprendiendo el recupero de gastos por otorgamiento de Préstamos Asistenciales, Ordenes de Compra de Farmacia, y la cobranza de las cuotas de los Prestamos Personales.
- Los ingresos por alquiler del inmueble del barrio Sapere, están calculados al valor recientemente convenido, de \$ 8.000 por mes.
- El inmueble de calle Santa Fe 172 se encuentra alquilado desde octubre de 2.009 a un valor de mensual de \$ 3.000 hasta septiembre de 2.010, y de \$ 3.500 a partir de octubre de 2.010.

3. EGRESOS

3.1. GASTOS PREVISIONALES:

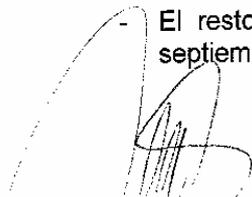
- Se estimaron en función de la liquidación de haberes de septiembre/09 (\$ 2.327.006), más un 7 % de aumento en la cantidad de jubilados.

3.2. GASTOS ASISTENCIALES:

- El Subsidio por coseguro de medicamentos se estimó anualizando el mes de septiembre/09, y considerando las fluctuaciones estacionales del periodo anual. También se estima un aumento del 15% en el precio de los medicamentos para el ejercicio 2.010.
- El subsidio de Ordenes Valorizadas se estimó según los valores de la facturación de ISSN y demás prestadores correspondientes a Septiembre de 2.009, y considerando las fluctuaciones estacionales del periodo anual. También se estima un 15% de aumento en el valor de las prestaciones para el ejercicio 2.010.
- El concepto de reconocimiento anual de pasajes a los jubilados y pensionados, se estimó bajo el marco de la nueva normativa, que establece que se abona a todos en el mes de enero de cada año, con un valor de pasaje ida y vuelta a la ciudad de Buenos Aires para el beneficiario y su cónyuge.
- El resto de los conceptos de Gastos Asistenciales se han estimado en base a lo ejecutado hasta septiembre/09.

3.3. GASTOS FARMACIA SOCIAL

- Para el costo de mercaderías vendidas cabe la misma argumentación que para la venta y coseguro de medicamentos.
- El renglón de haberes del personal esta calculado en función de los haberes del mes de septiembre de 2.009, y considerando adicionalmente un aumento estimado promedio del 15 % para el año 2.010.-
- El resto de los renglones se estimó en función de lo ejecutado hasta septiembre/09.-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

3.4. GASTOS TURISMO

- Los gastos de los complejos turísticos se estimaron en función a lo ejecutado hasta septiembre de 2.009.-

3.6. OTROS EGRESOS

- Inmueble Sapere: El inmueble se encuentra alquilado, por lo que los gastos son mínimos y se estiman en función a lo ejecutado durante el 2.009.
- Chacra: Corresponde a los haberes del empleado que la cuida, impuestos y servicios, y gastos generales de mantenimiento.

3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- El renglón de haberes del personal y cargas sociales se estimó anualizando el monto de los haberes del mes de septiembre/09. Adicionalmente se considera un aumento del 10% en la cantidad de empleados.
- Todos los demás renglones correspondientes se proyectaron en función de lo ejecutado hasta septiembre del año 2.009.

4. INVERSIONES

- Los excedentes financieros mensuales, según lo establece el inc. b) y e) del art. 4º) de la Ordenanza 10.524, se dispondrán respectivamente para inversiones financieras de bajo riesgo y para préstamos a nuestros afiliados.
- Se continúan los trabajos de mejoramiento en nuestra chacra ubicada en la localidad de Centenario, a los efectos de adecuar una parte de la misma para construir un complejo recreativo para los afiliados. Se continuará también con las tareas de mantenimiento y forestación prevista en 14 hectáreas. -
- Se prevé la realización del proyecto del edificio de la nueva sede del IMPS, a construirse en el lote adquirido en calle Bouquet Roldan 355 de Neuquén Capital.-
- Se construirá durante el presente ejercicio una sucursal de la Farmacia Social del IMPS en la zona Oeste de nuestra ciudad, estimándose una inversión total de \$ 500.000.-
- Se realizará el proyecto de redes de infraestructura en los lotes del barrio Melipal, estimándose una inversión de \$ 50.000.-
- Se debe concretar el pago de \$ 42.000 en concepto pago del terreno adjudicado en Caviahue.
- Se comenzará a construir la ampliación del complejo turístico en la localidad de Caviahue, a los fines de cumplir con el porcentaje de inversión requerido por el valor promocional de compra de las tierras. Se estima una inversión de \$ 1.500.000.-

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS PARA EL AÑO 2010

CUENTAS	IMPORTE	%
3.1. GASTOS PREVISIONALES		
Haberes Jubil.y Pensionados	29.878.757	53,80%
Aguinaldo	2.489.896	4,48%
Contribucion Patronal ISSN 7,5 %	2.427.649	4,37%
Asignaciones Familiares	489.852	0,88%
Gastos Adm.	60.000	0,11%
Sub-total	35.346.154	63,65%
3.2. GASTOS ASISTENCIALES		
Coseguro Farmacia	2.058.055	3,71%
Coseguro Ordenes Valorizadas	2.174.292	3,92%
Gtos Adm. ISSN O.Valorizadas	31.262	0,06%
Coseguro Optica	82.820	0,15%
Subsidios Varios	76.681	0,14%
Servicios Contratados	48.000	0,09%
Reconocimiento de Pasajes	440.000	0,79%
Sub-total	4.911.110	8,84%
		0,00%
3.3. GASTOS FARMACIA SOCIAL		
Costo Venta Mercaderia	6.173.025	11,12%
Haberes Personal	458.231	0,83%
Haberes no Rem.(27% zona + Ad. Caja)	163.289	0,29%
Asignaciones Familiares	9.685	0,02%
Aguinaldo	38.171	0,07%
Contribuciones Patronales y ART	110.292	0,20%
Dcto 3% convenio ISSN	144.064	0,26%
Servicios Públicos	9.552	0,02%
Amortizaciones	30.000	0,05%
Gastos Oficina y Computación	15.581	0,03%
Gastos Varios	12.721	0,02%
Vencimientos y roturas	65.461	0,12%
Seguros	7.488	0,01%
Uniformes	2.173	0,00%
Limpieza, cafeteria, fletes y correo	45.463	0,08%
Mantenimiento Inmueble	4.533	0,01%
Gastos de Comercialización	9.622	0,02%
Capacitación Personal	10.000	0,02%
Vigilancia	54.635	0,10%
Sub-total	7.363.986	13,26%
3.4. GASTOS TURISMO (Ver Anexo)		
Complejo SMA	849.858	1,53%
Complejo Las Grutas	731.632	1,32%
Complejo Villa la Angostura	880.427	1,59%
Complejo Caviahue	619.780	1,12%
Complejo Moquehue	571.868	1,03%
Convenios Varios	504.509	0,91%
Sub-total	4.158.074	7,49%
3.5. GASTOS FINANCIEROS	56.576	0,10%
Sub-total	56.576	0,10%
3.6. OTROS EGRESOS		
Gastos Sapere	8.500	0,02%
Gastos Chacra	53.324	0,10%
Varios	10.000	0,02%
Sub-total	71.824	0,13%
3.7. GTOS ADMINISTRACION CENTRAL	3.626.781	
Sub-total	3.626.781	6,53%
TOTAL GASTOS	55.534.505	100,00%

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

PRESUPUESTO ECONOMICO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2010

CUENTAS		%
2.1. INGRESOS PREVISIONALES		
Aportes Personal Municipal 11 %	14.989.494	24,16%
Aportes Personal art. 11 - Ord. 9467/02	887.217	1,43%
Contribucion Municipal 10,5 %	14.308.153	23,06%
Aportes Personal IMPS 11 %	223.673	0,36%
Coparticipación LEY 23,966	712.835	1,15%
Aportes Personal Concejo Deliberante 11%	1.087.730	1,75%
Contribución Concejo Deliberante 10,5 %	1.038.287	1,67%
Aportes Personal Defensoría 11 %	162.994	0,26%
Contribución Defensoría 10,5 %	155.585	0,25%
Sub-total	33.565.968	54,10%
2.2. INGRESOS ASISTENCIALES		
Aportes Personal Municipal 4%	5.450.725	8,79%
Aportes Jub. Y Pensionados 4%	1.294.746	2,09%
Aportes Personal IMPS 4 %	81.336	0,13%
Aportes Personal Concejo Deliberante 4%	395.538	0,64%
Aportes Personal Defensoría 4%	72.442	0,12%
Aportes Personal Adicional	152.460	0,25%
Sub-total	7.447.247	12,00%
2.3. VENTAS DE FARMACIA SOCIAL	8.557.133	13,79%
Sub-total	8.557.133	13,79%
2.4. INGRESOS TURISMO SOCIAL		
Complejo SMA	865.677	1,40%
Complejo Las Grutas	714.203	1,15%
Complejo Villa la Angostura	804.088	1,30%
Complejo Caviahue	577.901	0,93%
Complejo Moquehue	550.146	0,89%
Convenios Varios	552.879	0,89%
Sub-total	4.064.894	6,55%
2.5. INGRESOS FINANCIEROS		
Int. Ptmto Municipio Ord. 10841(\$ 14,118,133)	1.479.142	2,38%
Int. Convenio Cont. Patr. Dcto 709 (\$ 3.846.214)	545.222	0,88%
Int. Prestamos (12 % anual s/ \$ 27,000,000)	3.240.000	5,22%
Int. Inversion Titulos Publicos (\$33,280,000 al 8,5%)	2.828.800	4,56%
Sub-total	8.093.164	13,05%
2.6. OTROS INGRESOS		
Recupero de Gastos		
-Otorgam. y cobranza Ptmos y O.Farmacia	162.636	0,26%
Compensación Convenio IPVU	15.540	0,03%
Alquiler Edificio Sapere	96.000	0,15%
Alquiler Sta. Fé 172	37.500	0,06%
Sub-total	311.676	0,50%
TOTAL INGRESOS	62.040.082	100,00%

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

PRESUPUESTO DE RESULTADOS POR SECTORES AÑO 2010

Ref.	CUENTAS	IMPORTE	%
	SECTOR PREVISIONAL		
2,1	Ingresos	33.565.968	
3,1	Gastos	35.346.154	
	Déficit Previsional	- 1.780.186	-27,36%
	SECTOR ASISTENCIAL		
2,2	Ingresos	7.447.247	
3,2	Gastos	4.911.110	
	Superavit Asistencial	2.536.137	38,98%
	SECTOR FARMACIA SOCIAL		
2,3	Ingresos	8.557.133	
3,3	Gastos	7.363.986	
	Superavit Farmacia	1.193.147	18,34%
	SECTOR TURISMO		
	San Martín de los Andes		
2,4	Ingresos SMA	865.677	
3,4	Egresos SMA	849.858	
	Rtdo SMA	15.819	
	Las Grutas		
2,4	Ingresos Las Grutas	714.203	
3,4	Egresos Las Grutas	731.632	
	Rtdo Las Grutas	- 17.429	
	Villa la Angostura		
2,4	Ingresos VLA	804.088	
3,4	Egresos VLA	880.427	
	Rtdo VLA	- 76.339	
	Caviahue		
2,4	Ingresos Caviahue	577.901	
3,4	Egresos Caviahue	619.780	
	Rtdo Caviahue	- 41.879	
	Moquehue		
2,4	Ingresos Moquehue	550.146	
3,4	Egresos Moquehue	571.868	
	Rtdo Moquehue	- 21.722	
	Convenios Varios		
2,4	Ingresos Convenios	552.879	
3,4	Egresos Convenios	504.509	
	Rtdo Convenios Varios	48.370	
	Resultado General Turismo	- 93.180	-1,43%
	SECTOR FINANCIERO		
2,5	Ingresos	8.093.164	
3,5	Gastos	56.576	
	Superavit Financiero	8.036.588	123,53%
	OTROS SECTORES		
2,6	Ingresos	311.676	
3,6	Gastos	71.824	
	Superavit Otros Sectores	239.852	3,69%
	GASTOS ADM. CENTRAL	- 3.626.781	-55,75%
	RESULTADO FINAL	6.505.577	100,00%

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS ADM. CENTRAL AÑO 2010

CUENTAS	IMPORTE	%
Haberes Personal IMPS	1.877.036	51,75%
Aguinaldo	156.357	4,31%
Contribucion Patronal y ART	159.978	4,41%
Asignaciones Familiares	40.000	1,10%
Honorarios Consejo Administración	98.280	2,71%
Honorarios Administración Central	119.655	3,30%
Honorarios Estudio Actuarial	45.000	1,24%
Viaticos y Movilidad	49.181	1,36%
Amortizaciones	130.000	3,58%
Servicios Públicos	95.505	2,63%
Gastos Administrativos Municipalidad	80.520	2,22%
Gastos Administrativos C. Deliberante	6.000	0,17%
Gastos Administrativos Defensoría del P.	800	0,02%
Gastos Bancarios	56.422	1,56%
Gastos Rodados	20.904	0,58%
Limpieza y Cafeteria	27.003	0,74%
Fletes y Correos	19.253	0,53%
Seguros	18.144	0,50%
Mantenimiento Inmueble	21.860	0,60%
Gastos Oficina	30.834	0,85%
Gastos de Computación	24.751	0,68%
Gastos Capacitación Personal	30.000	0,83%
Publicidad	81.463	2,25%
Uniformes	17.729	0,49%
Vigilancia (A.C.- B.R. Y Bo. Melipal)	326.676	9,01%
Gtos Judiciales	8.000	0,22%
Deudores Incobrables	20.000	0,55%
Afiliacion COFEPRES	18.720	0,52%
Gastos Varios	46.710	1,29%
TOTAL	3.626.781	100,00%

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31/12/2010	
CONCEPTOS	TOTAL
Inversiones Financieras Estimadas al 31/12/09	
Inversiones en Títulos Públicos / Fideicomisos	33.280.000
Plazo Fijo	3.500.000
Total Disponibilidades al 31/12/09	36.780.000
Más	
RESULTADO AÑO 2010	6.505.577
Recupero Capital Ptmo Municipio Ord. 10.841 año 2010	4.439.005
Recupero Capital Convenio Decreto 709/09 año 2010	1.842.388
Total Disponibilidades año 2,010	49.566.970
Menos	
Inversiones de Capital a realizar	
- Construcción Edificio Farmacia Suc. Zona Oeste	- 500.000
- Proyecto Edificio Sede Administración Central	- 100.000
- Obra Cabaña y dependencias Caviahue	- 1.500.000
- Compra de Tierras en la Provincia del Neuquén	- 300.000
- Compra Lote Caviahue	- 42.000
- Proyecto redes infraestructura Melipal	- 50.000
- Mejoras Chacra y Equipamiento	- 300.000
Total Inversiones	- 2.792.000
SALDO FINAL INVERSIONES FINANCIERAS AL 31/12/2010	46.774.970

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

Anexo Gastos Complejos Turísticos - Presupuesto 2010

Complejo SMA

CUENTAS	IMPORTE	%
Remuneraciones y Cargas Sociales	522.133	61,44%
Servicios Públicos	76.747	9,03%
Limpieza	20.093	2,36%
Servicio Lavadero	82.125	9,66%
Mantenimiento Inmueble	18.133	2,13%
Amortizaciones	70.000	8,24%
Gastos Publicidad	4.713	0,55%
Servicio Desayuno y Frigobar	29.449	3,47%
Seguros	8.240	0,97%
Uniformes	3.000	0,35%
Gtos Oficina y computación	2.885	0,34%
Gastos Rodados	500	0,06%
Fletes y Correo	1.840	0,22%
Otros gastos	10.000	1,18%
TOTAL	849.858	100,00%

Complejo Las Grutas (Casas, Dúplex y Apart)

CUENTAS	IMPORTE	%
Remuneraciones y Cargas Sociales	352.566	48,19%
Servicios Públicos	70.483	9,63%
Limpieza	22.697	3,10%
Servicio Lavadero	53.594	7,33%
Mantenimiento Inmueble	28.867	3,95%
Amortizaciones	155.000	21,19%
Gastos Publicidad	10.000	1,37%
Seguros	15.657	2,14%
Uniformes	4.000	0,55%
Gtos Oficina y computación	5.601	0,77%
Gastos Rodados	6.167	0,84%
Fletes y Correo	2.000	0,27%
Otros gastos	5.000	0,68%
TOTAL	731.632	100,00%

Complejo Villa la Angostura

CUENTAS	IMPORTE	%
Remuneraciones y Cargas Sociales	479.531	54,47%
Servicios Públicos	61.355	6,97%
Gastos Rodado	9.751	1,11%
Limpieza	25.120	2,85%
Servicio Lavadero	52.653	5,98%
Mantenimiento Inmueble	30.784	3,50%
Amortizaciones	150.000	17,04%
Gastos Publicidad	3.387	0,38%
Servicio Desayuno y Frigobar	26.800	3,04%
Seguros	4.664	0,53%
Uniformes	7.362	0,84%
Gtos Oficina y computación	3.503	0,40%
Gastos Rodados	9.752	1,11%
Fletes y Correo	1.500	0,17%
Otros gastos	14.265	1,62%
TOTAL	880.427	100,00%

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

Complejo Caviahue

CUENTAS	IMPORTE	%
Remuneraciones y Cargas Sociales	344.731	55,62%
Servicios Públicos	48.340	7,80%
Gastos Rodado	8.033	1,30%
Limpieza	7.400	1,19%
Servicio Lavadero	13.252	2,14%
Amortizaciones	145.000	23,40%
Mantenimiento Inmueble	15.001	2,42%
Gastos Publicidad	3.312	0,53%
Servicio Desayuno y Frigobar	13.681	2,21%
Seguros	7.661	1,24%
Uniformes	4.832	0,78%
Gtos Oficina y computación	2.823	0,46%
Fletes y Correo	4.869	0,79%
Otros gastos	845	0,14%
TOTAL	619.780	100,00%

Complejo Moquehue

CUENTAS	IMPORTE	%
Remuneraciones y Cargas Sociales	300.784	52,60%
Servicios Públicos	69.373	12,13%
Limpieza	23.572	4,12%
Amortizaciones	60.000	10,49%
Mantenimiento Inmueble	29.811	5,21%
Gastos Publicidad	6.419	1,12%
Servicios a pasajeros	38.933	6,81%
Seguros	9.699	1,70%
Uniformes	3.727	0,65%
Gtos Oficina y computación	5.453	0,95%
Gastos Rodados	10.925	1,91%
Fletes y Correo	2.715	0,47%
Otros gastos	10.457	1,83%
TOTAL	571.868	100,00%

Convenios Varios

CUENTAS	IMPORTE	%
Gastos Transporte	142.448	28,23%
Gastos Alojamiento	362.061	71,77%
TOTAL	504.509	100,00%